





*Los judíos y España
después de la expulsión*



ISIDRO GONZÁLEZ

*Los judíos y España
después de la expulsión*

Desde 1492 hasta nuestros días

Prólogo
JON JUARISTI

Ⓟ
ALMUZARA
2014

© ISIDRO GONZÁLEZ GARCÍA, 2014
© EDITORIAL ALMUZARA, S.L., 2014

Fotografías: archivo del autor y Archivo General de la Administración
(Fotografía, AGA-F).

Primera edición: septiembre de 2014

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.»

EDITORIAL ALMUZARA • Colección Historia
Director editorial: Antonio E. Cuesta López
Editor: David González Romero
www.editorialalmuzara.com
pedidos@editorialalmuzara.com - info@editorialalmuzara.com

Maquetación y corrección: DECULTURAS, S. COOP. AND.
Impresión y encuadernación: GRÁFICAS LA PAZ

I. S.B.N: 978-84-15828-18-1
Depósito Legal: Co-1517-2014
Ibic: HB

Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

*A la memoria de mis padres.
Siempre en el recuerdo y el ejemplo.*

Para Mariasun y Eduardo.



ÍNDICE

PRÓLOGO.....	13
AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO I. LAS RELACIONES A RAÍZ DE LA EXPULSIÓN.....	33
Los siglos XVI y XVII. Las consecuencias inmediatas	33
La diáspora sefardí y sus relaciones con España.....	49
El siglo XVIII: Reformismo borbónico e Ilustración	59
CAPÍTULO II. EL SIGLO XIX. LOS INICIOS DE UN REENCUENTRO. EL DEBATE POLÍTICO.....	71
Las Cortes de 1812 y 1837.....	71
La Constitución de 1854-1855. Los debates sobre la cuestión judía en España	79
La revolución de 1868 y las Cortes de 1869. El impacto en las comunidades judías	87
Las reacciones españolas.....	99
CAPÍTULO III. LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA RESTAURACIÓN Y LA CUESTIÓN JUDÍA	107
Los pogromos rusos: 1881-1882.....	107
El retorno de los judíos a España. El debate en la opinión pública	118
De nuevo los acercamientos entre judíos y españoles, 1885-1900	128

CAPÍTULO IV. LA OTRA VÍA DE REENCUENTRO. EL NORTE DE ÁFRICA	143
Los primeros contactos	143
La protección humanitaria a los judíos de Tetuán	152
CAPÍTULO V. LOS JUDÍOS EN LA HISTORIOGRAFÍA Y LA LITERATURA. LAS COMUNIDADES JUDÍA EN ESPAÑA	159
La historiografía y la literatura.....	159
Las comunidades judías en España	172
CAPÍTULO VI. ESPAÑA Y LOS JUDÍOS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. EL PRO SEFARDISMO	177
La figura de Pulido.....	177
De nuevo la protección de España a los judíos. El norte de África y Palestina	184
Los años treinta. Los judíos quieren instalarse en España.....	203
CAPÍTULO VII. LOS JUDÍOS Y LA SEGUNDA REPÚBLICA	207
Los primeros años. El bienio 1931-1933.....	207
Los partidos de la oposición a la República	216
La nacionalización de los judíos sefarditas.....	220
CAPÍTULO VIII. LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA CUESTIÓN JUDÍA EN ALEMANIA	231
La actuación en la Sociedad de Naciones.....	231
La opinión pública y los judíos	242
Las organizaciones clandestinas y la masonería.	249
CAPÍTULO IX. EL BIENIO DE CENTRO DERECHA (1934-1936)	255
La prensa judía y la Segunda República	255
El Frente Popular y los partidos de oposición a la República.....	263
CAPÍTULO X. LOS JUDÍOS Y LA GUERRA CIVIL.....	269
Los judíos del protectorado del norte de Marruecos	269
Tetuán, Ceuta y Melilla	283
Los judíos de Tánger y Palestina	309
CAPÍTULO XI. LAS COMUNIDADES JUDÍAS AMERICANAS.....	319
Los judíos de Argentina	319

La opinión pública norteamericana y la guerra civil. Las comunidades católicas y los judíos	324
Los judíos norteamericanos.....	337
CAPÍTULO XII. EL BANDO NACIONAL Y LOS JUDÍOS	347
El general Franco y los militares.....	347
Los intelectuales y la prensa falangista	355
CAPÍTULO XIII. LA IGLESIA ESPAÑOLA Y LOS JUDÍOS	369
La jerarquía eclesiástica	369
La prensa católica	377
CAPÍTULO XIV. EL BANDO REPUBLICANO.....	381
Personajes judíos y el bando republicano	381
Las organizaciones judías y el bando republicano.....	388
Los judíos y las Brigadas Internacionales	394
La política republicana hacia los judíos.....	404
CAPÍTULO XV. LOS JUDÍOS EN LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	409
La actividad de Madariaga	409
Las organizaciones masónicas y la guerra civil	419
CAPÍTULO XVI. EL BANDO NACIONAL Y LOS JUDÍOS ALEMANES.....	423
Los judíos alemanes y centroeuropeos	423
El bando nacional y el enfrentamiento entre el Vaticano y el Reich.....	441
CAPÍTULO XVII. EL GOBIERNO DE BURGOS Y LOS JUDÍOS ITALIANOS.....	453
El bando nacional, el fascismo y los judíos	453
El enfrentamiento de Pío XI y Mussolini. Los judíos y la guerra civil.....	456
Los judíos y la guerra civil en la propaganda y política fascista.....	463
El bando nacional ante la admisión de los judíos italianos....	471
CAPÍTULO XVIII. EL FINAL DE LA GUERRA. LA CAMPAÑA DE PRENSA Y LA CUESTIÓN JUDÍA	479
La prensa alemana e italiana	479

La prensa francesa, británica y norteamericana	488
CAPÍTULO XIX. EL GOBIERNO DE FRANCO ANTE EL	
HOLOCAUSTO JUDÍO	495
El antisemitismo en la prensa. Los	
testimonios de Schlayer y el duque de Windsor	495
Los primeros años de la guerra (1940-1942)	510
Los años 1943-1945	527
CAPÍTULO XX. EL AISLACIONISMO DEL RÉGIMEN	
ESPAÑOL Y LA CUESTIÓN JUDÍA	537
La politización del Holocausto y las relaciones con Israel....	537
1953-1986. Un cambio de tendencia en las	
relaciones hispano-israelíes.....	547
España y la protección de los judíos en la	
crisis de Suez de 1956	551
De nuevo la protección a los sefarditas en la	
guerra de los Seis Días (1967)	559
El establecimiento de relaciones con Israel	580
A MODO DE EPÍLOGO O CONCLUSIÓN.....	589
FUENTES DE INVESTIGACIÓN Y ABREVIATURAS.....	601
Archivos	601
Publicaciones periódicas	602
BIBLIOGRAFÍA.....	607
ÍNDICE ONOMÁSTICO	615

PRÓLOGO

Desde su primer estudio sobre la repercusión en España del *affaire* Dreyfus, Isidro González se ha convertido en un investigador fecundo e indispensable de la presencia de los judíos en la historia contemporánea española. Este libro que el lector tiene ahora en sus manos destaca entre los demás por su extensión cronológica, por la complejidad de las implicaciones internacionales del asunto que trata y por su ambición de totalidad, pues no sólo incluye los resultados de una larga y minuciosa indagación en fondos documentales inéditos, sino una razonable síntesis del estado de la cuestión.

Si la expulsión de los judíos fue una tragedia, la odisea de su retorno constituyó un prolongado drama en el que intervinieron muchos actores, pero cuyo argumento puede resumirse en la pugna permanente entre cuatro fuerzas históricas: el liberalismo político, la reacción, la Iglesia y la diáspora judía. Hay en este drama una ausencia notable, la del pueblo español. A partir del siglo XVII, España no conoció movimientos populares antijudíos como los que tuvieron lugar en Europa central, en Rusia o, sin ir más lejos, en la Francia de finales del siglo XIX. Y ello, a pesar de un extendido antijudaísmo con hondas raíces religiosas y abundantes manifestaciones en el folklore. La explicación resulta sencilla: tras los conflictos de la época de Olivares, que culminaron en la total erradicación de los grupos familiares de criptojudíos portugueses a los que el conde-duque permitió instalarse en Madrid y en las ciudades españolas de la raya de Portugal, España fue un país sin judíos hasta el siglo XIX. Hasta entonces y aún después, en el caso de los chuetas de Mallorca, persistió la discriminación contra los descendientes de los conversos, pero el prejuicio de la limpieza de sangre, si bien tuvo sus raíces en el antijudaísmo religioso clásico, devino posteriormente algo distinto: un ingrediente de la estructura castiza que

coexistió hasta la crisis del Antiguo Régimen con la estructura estatal, en un doble dispositivo de exclusión que consolidó el poder de las minorías privilegiadas por espacio de tres siglos, desde la llegada de los Habsburgo al trono hasta la revolución liberal.

La apertura de la España contemporánea a los judíos fue un proceso inseparable de esta última, y pasó por fases distintas que Isidro González ha deslindado y descrito con exactitud y detalle. Merece la pena resumir las circunstancias y los móviles de cada una de las cuatro fuerzas actuantes en el mismo, comenzando en orden inverso al de su enumeración anterior.

La revolución liberal en Europa supuso la emancipación de los judíos y su acceso a la condición de ciudadanos. Desaparecieron las restricciones que los mantenían al margen de la sociedad gentil y se les abrieron posibilidades inmensas en los campos de la economía, la política, el arte y las profesiones liberales. No en todos los países, es cierto: persistieron pautas de exclusión en el Imperio ruso y en el austrohúngaro, pero alcanzaron la plenitud de derechos civiles en Francia, Prusia, Reino Unido e Italia (la venían disfrutando desde el xvi en Holanda). No es sorprendente, por tanto, que para la elite de los judíos emancipados, la prohibición de residir en España apareciera como un residuo de la antigua discriminación, más escandaloso aun que las limitaciones jurídicas que se les imponían en los mencionados imperios. De ahí que la Constitución de Cádiz marque el comienzo de sucesivas negociaciones entre diversas personalidades de la diáspora (en algún caso, pero no en todos, de origen sefardí, como *sir* Moisés Montefiore) y los Gobiernos liberales españoles, con vistas a la derogación de todas las trabas derivadas del Decreto de expulsión de 1492. Sin embargo, a la emancipación siguió la aparición de una nueva judeofobia, el antisemitismo moderno, distinta del antijudaísmo religioso de antaño, que desde finales del siglo xix conseguiría electrizar a las masas en un país con régimen liberal, como Francia y, posteriormente, en Alemania. España no conoció nada parecido.

El peso de la Iglesia en la vida española explica la continuidad del antijudaísmo de carácter religioso y la correlativa marginalidad del fenómeno antisemita. En España hubo muy pocos antisemitas al estilo de Francia o Alemania, donde el antisemitismo estuvo estrechamente ligado a la secularización y al laicismo militante. Sin embargo, la mayoría de la población española era antijudía por tradición, aunque el objeto de su odio no fuesen los judíos reales, de carne y hueso, sino

los fantasmales judíos de las leyendas de origen medieval acerca de secuestros y asesinatos de niños cristianos o los sayones de los pasos de las procesiones de Semana Santa. En el siglo XIX, los campesinos españoles y la plebe urbana vivían aún inmersos en el imaginario barroco de las pinturas y tallas que representaban la pasión de Jesús a manos de verdugos judíos (los romanos sólo hacían su aparición en la última parte). La Iglesia, por su parte, atizaba el antijudaísmo en la predicación y en la catequesis y se prevalía de la sentimentalidad popular, hostil a todo lo que no fuese ortodoxamente católico, para oponerse a la libertad de culto y mantener el monopolio de la educación religiosa del pueblo.

Las derechas españolas, tanto las de sesgo tradicionalista como las conservadoras, se proclamaban fervorosamente católicas y, en consecuencia, hacían suya la animadversión tradicional de la Iglesia hacia los judíos. Hay que subrayar que, en ambos casos, aunque con diferencias de grado, se trataba de derechas clericales. El carlismo, buena parte del moderantismo isabelino y del conservadurismo de la Restauración (de forma más acentuada en sus fracciones neocatólicas o *mes-tizas*) acataban las directrices de los obispos. Sus dirigentes se habían formado en colegios de órdenes religiosas (de donde salieron también, y no por casualidad, numerosos anticlericales). La influencia de los jesuitas en la formación de las elites tradicionalistas y conservadoras fue decisiva y está en la raíz de algunos de los motivos ideológicos recurrentes del discurso de las derechas hasta, prácticamente, el Concilio Vaticano II: entre ellos, el del contubernio judeo-masónico, es decir, la alianza de los judíos y de las sociedades secretas para destruir la Iglesia. Uno de los frentes preferidos de la batalla de las derechas católicas contra el liberalismo fue, precisamente, la oposición a la libertad religiosa, en la que veían el arma fundamental de la masonería y del judaísmo para descristianizar España. Seguían fielmente en ello la doctrina de la jerarquía eclesiástica, que definía a España como un país *de tesis*, esto es, un país donde la mayoría de la población había sido bautizada y moría en el seno de la Iglesia católica. Para ésta, la defensa de la libertad religiosa sólo era lícita en tierras de misión, allí donde la confesión mayoritaria no fuera la católica.

Sin embargo, aunque firmemente ancladas en el antijudaísmo tradicional, las derechas antiliberales experimentaron algunos cambios notables desde finales del siglo XIX, por influencia del nacionalismo, una ideología de origen liberal que fue asimilada por los sectores más

reaccionarios cuando comenzó a impregnarse de autoritarismo. Una consecuencia de esta nacionalización de las derechas conservadoras fue la idealización de los sefardíes, redescubiertos en Marruecos durante las campañas de Prim y O'Donnell, y varias décadas después por el senador Ángel Pulido en su viaje a tierras otomanas. La supuesta fidelidad de los descendientes de los judíos expulsos a sus orígenes hispánicos, visible en la conservación del «castellano medieval» (es decir, de las diversas hablas judeoespañolas, que de medievales tenían bien poco pero presentaban abundantes rasgos de arcaísmo) sumió a las derechas católicas en una suerte de esquizofrenia. Si, por una parte, se ratificaban en la necesidad de la expulsión de 1492 como culminación de la unidad nacional (vista, ante todo, como unidad religiosa), por otra, no podían dejar de emocionarse ante la «voluntad» empeñada de los sefardíes en mantener su condición hispánica. Y así, aunque no cedieron en su objetivo de preservar a España de toda contaminación judaica, se mostraron dispuestas a proteger a *sus* judíos allá donde la diáspora hubiera llevado a sus ancestros. Las iniciativas de diplomáticos españoles para salvar del exterminio a los judíos durante la segunda guerra mundial proceden indudablemente de este «espíritu de protectorado» respecto a los sefardíes.

Otra modificación importante del antijudaísmo de las derechas antiliberales (vale decir católicas), pero en sentido inverso, fue la aparición, durante los años de la Segunda República, de un antisemitismo de síntesis, esto es, de una mezcla del antijudaísmo tradicional con el antisemitismo fascista. Su origen puede situarse en la difusión de los *Protocolos de los Sabios de Sión* durante el período constituyente del nuevo régimen, marcado por el agrio enfrentamiento de las minorías católicas con la mayoría republicano-socialista. No menos de cinco ediciones distintas de la famosa falsificación vieron la luz en esos meses, algunas de ellas en editoriales religiosas como la de los jesuitas de Bilbao, *El Mensajero del Corazón de Jesús*. Los *Protocolos* tendieron un puente entre el inveterado antijudaísmo religioso y el antisemitismo moderno, y desarmaron a las derechas católicas ante el arrollador ascenso de la ideología criminal del nazismo, cuyo sustento principal se hallaba en una judeofobia racista, abiertamente anticristiana. Al *contubernio judeomasónico*, vino a añadirse, durante los años de la República, la guerra civil y la posguerra, un nuevo fantasma aún más amenazador si cabe para las derechas tradicionales: el de la alianza de judíos y comunistas o, más exactamente, el de la identidad absoluta de los mismos en

la figura del *judeobolchevique*. Si bien fue, en principio, un estereotipo importado desde Francia y Alemania, las derechas creyeron verlo confirmado en la afluencia de voluntarios judíos que llegaron a España con las Brigadas Internacionales. Como observa Isidro González, aunque el número de dichos combatientes judíos no era en absoluto despreciable, constituía un porcentaje muy minoritario en el total de los brigadistas.

Ni los liberales españoles ni, posteriormente, las izquierdas mostraron un entusiasmo especial por los judíos. No hubo en España nada semejante al filosemitismo británico de los siglos XIX y XX que ha estudiado Gertrud Himmelfarb, y las ocasionales defensas de los judíos por parlamentarios y escritores españoles del arco liberal tienen más que ver con la compasión que con la simpatía, como lo demuestra, por ejemplo, el caso de Castelar. Los estudios históricos sobre los judíos de España, como los de Amador de los Ríos, no se limitaron a moverse dentro de los límites de una fría objetividad, sino que además dejaron traslucir prejuicios negativos (y lo mismo puede decirse de los de Américo Castro). Pero los liberales estuvieron firmemente comprometidos con la libertad religiosa. La defensa de la libertad de culto se les presentaba como un expediente necesario para forzar la separación de la Iglesia y el Estado, requisito indispensable para el ejercicio de la libertad política. De ahí que su causa apareciera indisolublemente unida a la cancelación de los efectos jurídicos de la expulsión de los judíos.

Entre estas cuatro instancias, revolución liberal, reacción, Iglesia y diáspora judía, se desarrolló el drama largo y oscuro del retorno de los judíos a España. Isidro González lo ha contado con una sólida erudición y, al mismo tiempo, con soltura y amenidad, en un relato histórico que equilibra las referencias a las estructuras de larga duración y a las intervenciones decisivas de los individuos.

JON JUARISTI



AGRADECIMIENTOS

La primera vez que tuve contacto con la cuestión judía relacionada con España, fue un día ya muy lejano, cuando elegí como tema de licenciatura en la Universidad Complutense de Madrid «El *affaire* Dreyfus y la opinión pública española». La cuestión, que era casi un trámite académico, me interesó de tal manera, que han pasado treinta y tantos años y sigo absorbido por la misma; tanto el profesor José María Jover como el profesor Martínez Carreras me apoyaron de una manera entusiástica y decidida cuando elegí como tema de mi tesis doctoral *La cuestión judía y los orígenes del sionismo (1881-1905). España ante el problema judío*. Vaya para ellos desde aquí, aunque ya hayan fallecido, una enorme gratitud que jamás, mientras viva, olvidaré. Al zambullirme en la investigación me di cuenta de que el tema de las relaciones de España con los judíos después su expulsión de España estaba prácticamente virgen y que las relaciones no se cortaron del todo después de la expulsión, sino que, con avances y retrocesos y bajo otras formas, se siguieron manteniendo y aumentando hasta nuestros días.

A partir de aquí es cuando comienzo un largo periplo de investigaciones, congresos internacionales, conferencias en España y el extranjero, visita continua a archivos públicos y privados, publicaciones de libros y trabajos de investigación y artículos de prensa a través de los cuales he intentado dar continuidad a la obra inicial.

En este libro —que es fruto de esta larga travesía— he intentado, no sólo la recopilación, sino también dar a toda la investigación un sentido de continuidad histórica desde la expulsión y narrarlo con un sentido divulgativo y a la vez riguroso desde el punto de vista histórico.

En este más de un tercio de siglo muchas fueron la personas e instituciones de las que recibí su apoyo y, como fueron tantas, se corre el riesgo de olvidar algunas, a las que de antemano pido mis disculpas.

Algunos ya han fallecido, pero su recuerdo y las palabras de aliento y, sobre todo, su sabiduría permanecerán en mí siempre mientras viva. A don Julio Caro Baroja, que me abrió con su natural sencillez y sabiduría horizontes en este campo hasta entonces desconocidos; al profesor Domínguez Ortiz, del que tan buenos consejos recibí, y al que conocí en una excepcional hora de la historia de España, el 23 de febrero de 1981, cuando el asalto al Congreso de los Diputados, encontrándonos ambos a pocos metros de la escenografía del evento, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la calle de Medinaceli; al profesor Jacob Hassan, del CSIC, que siempre me apoyó y me alentó en la investigación; y un agradecimiento muy especial a D. Samuel Toledano, uno de los destacados líderes de la comunidad judía de Madrid, que me apoyó de una manera muy altruista y generosa desde que comencé mi investigación. Y, ahora, a los que afortunadamente viven, al profesor Haim Avni, de la Universidad Hebrea de Jerusalén, que desde que comencé mi carrera como investigador fue mi mentor y me invitó a dar una conferencia en dicha Universidad y tuve ocasión de dar a conocer el tema en Israel.

Al profesor José Andrés Gallego, del CSIC, cuyo apoyo ha sido constante a través de su proyecto de investigación; al profesor Luis Suárez, por las facilidades para la consulta del Archivo del General Franco; a Stanley Payne, por sus críticas elogiosas a mi obra; lo mismo que al profesor Xavier Casals, por la publicación de artículos y reseñas de mis libros...; a la doctora Mónica Manrique, que tan altruista y generosamente me dejó utilizar su tesis doctoral y que espero que se vea cuanto antes publicada; a don Benito Garzón Serfaty, que me permitió utilizar las Actas del Círculo Israelita de Tetuán, de capital importancia para el periodo de la guerra civil; a mi buen amigo, el Dr. José Edery, jefe de los servicios médicos de Asuntos Exteriores, que siempre me apoyó y me buscó de una manera incansable relaciones con personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, para él un agradecimiento sincero, deseándole una pronta recuperación de su enfermedad.

A todos los diplomáticos con los que me entrevisté, que me dieron unas informaciones valiosísimas, muchos de los cuales desearon mantener el anonimato, que el autor de este libro respeta escrupulosamente; a mi buen amigo Ángel Valverde, que siempre ha estado a mi disposición para la traducción de muchos textos. Al ex presidente de las comunidades sefarditas de España, a mi buen amigo Jacobo Israel Garzón, que siempre me cedió la revista *Raíces* para publicar avances

y extractos de mis libros; a Uriel Macías, que también estuvo siempre presto a darme cualquier información; a Sandra Israel, por el apoyo que recibí para la publicación de mi último libro en la editorial que ella dirige; y a todos los funcionarios de los archivos que he utilizado —sería muy largo de enumerar aquí y aparecen reseñados en las fuentes de investigación—, que no han ahorrado esfuerzos y han aguantado mis impertinencias para conseguir los documentos deseados. Entre estos quiero destacar a la familia de Pablo Azcárate, que tan altruistamente me cedió su archivo privado de capital importancia, lo mismo que a la de Salvador de Madariaga para utilizar el suyo; a los directores de los distintos centros del Instituto Cervantes en el extranjero, que los han puesto a mi disposición para poder dar a conocer mis investigaciones a través de conferencias, lo mismo que a universidades como la Hebrea de Jerusalén, o la Menéndez Pelayo de Santander, que siempre me han facilitado la labor investigadora; al personal de los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Administración de Alcalá de Henares, de la Guerra Civil de Salamanca, Histórico-Militar, Archivo del General Franco, Círculo Israelita de Tetuán, Sociedad de Naciones de Ginebra, Archivo de Pablo Azcárate, de Salvador de Madariaga, hemerotecas... —y aquí hago una mención especial a la Hemeroteca Municipal de Madrid y a la Hemeroteca Nacional.

Un agradecimiento también muy especial a Jon Juaristi, que tan amablemente ha accedido a prologar este libro y por el apoyo que siempre he recibido de él en esta investigación.

Finalmente a mi familia; a Mariasun, mi mujer, que ha soportado con estoica paciencia muchas horas dedicadas a la investigación y restadas a la convivencia familiar, y a nuestro hijo Eduardo, que desde que nació prácticamente ha convivido con esta investigación, deseándole mucha suerte en su vida profesional, en un momento tan difícil y complicado para nuestro país.

A todos mi más sincero agradecimiento.

ISIDRO GONZÁLEZ
Madrid, mayo de 2013.